

## Constitución de los Gabinetes de Gestión Departamental 21 de Septiembre de 2010

**Amigos y amigas,**

**Buenos días y bienvenidos a Casa Presidencial.**

**Es una alegría para mí compartir esta jornada con ustedes para poner en marcha los Gabinetes de Acción Departamentales, de acuerdo con el Decreto número 54 que firmé en el mes de mayo pasado.**

Esta iniciativa es el resultado de un gran esfuerzo de coordinación, que implica un nuevo enfoque de la gestión pública. La actuación de los Gabinetes Departamentales significa la aplicación práctica de dos conceptos fundamentales del Gobierno, que suponen un verdadero cambio en la forma de actuar de los funcionarios.

Me refiero a la ínter institucionalidad, en primer lugar, y la territorialidad, en segundo lugar.

¿Qué significan ambos conceptos?

Hasta ahora era práctica común que las instituciones funcionaran como compartimentos estancos, cada una realizando su labor de forma aislada, sin contacto con los programas de otras carteras de Gobierno.

La aplicación de la ínter institucionalidad significa romper con esa idea y trabajar juntos con eficiencia, de forma articulada y optimizando los recursos.

Les daré sólo un ejemplo. Durante años el Ministerio de Medio Ambiente, el de Agricultura y el de Obras Públicas han trabajado desde distintos flancos en la realización de obras de mitigación y de prevención de desastres naturales.

En el último año, ya bajo mi Gobierno, esta práctica ha cambiado. Estamos implementando una nueva forma de entender la prevención, que se basa en la integralidad y que nos permite afrontar los riesgos de forma coordinada. Podría parecer algo obvio, pero la verdad es que anteriormente no se hacía y eso ha supuesto una ineficiencia histórica en la aplicación de las políticas públicas.

Con la puesta en marcha de estos gabinetes que hoy estamos juramentando, queremos garantizar que todos los servicios públicos y programas sociales mejoren aún más su coordinación en todo el territorio, aunando esfuerzos y complementando sus capacidades.

El segundo concepto que estamos incorporando, como les dije, es el de la territorialidad, es decir la integración de las peculiaridades de cada zona a las políticas públicas.

Cada región, cada departamento tiene sus propios problemas, sus propias necesidades y también sus fortalezas. De manera que no debemos aplicar a todos las mismas recetas cocinadas desde una oficina, acá en San Salvador, en la capital, porque probablemente no sirvan a quienes van dirigidas.

Amigas y amigos:

Estos cambios, por supuesto, requieren también de una actitud diferente por parte de los servidores públicos, desde los titulares de las áreas y directores departamentales hasta los empleados. Requiere de su presencia activa en el territorio, de su voluntad de diálogo y de cooperación y de su capacidad de trabajar en equipo y en forma coordinada.

Requiere una conciencia del funcionario de que no es una pieza aislada sino el miembro de un gobierno, de manera que no se justifica el argumento de que "esa no es mi área, no es mi trabajo, por lo tanto me desentiendo de mi responsabilidad". Eso ya no se va justificar.

Estos dos conceptos, –ínter institucionalidad y territorialidad- sumados a la vocación de servicio y entrega de los funcionarios, serán la clave del éxito de los Gabinetes de Gestión Departamentales.

Además, el Decreto 54 vino también a darle base legal al nuevo rol que desde el inicio de nuestro Gobierno les he otorgado a los gobernadores y gobernadoras. Ellos son ahora quienes ejercen el liderazgo de la coordinación del Gobierno en el territorio. No son representantes partidarios, como habían sido hasta ahora, mucho menos cargos meramente "decorativos" como ocurrió en el pasado. Eso es historia pasada.

Ahora los gobernadores son coordinadores, gestores y facilitadores de las políticas nacionales en cada departamento. Es decir, son verdaderos representantes del Gobierno y del Presidente de la República en los departamentos. Además, y esto hay que decirlo con toda propiedad, son quienes acercan a la Presidencia la voz de los que no tienen voz, la palabra de nuestro pueblo. Es decir, no solo se trata de funcionarios que representan al Gobierno en cada territorio, sino que son los funcionarios que recogen las aspiraciones, los deseos, las ansiedades, los proyectos que quieren emprender las comunidades en sus respectivos territorios.

Amigos y amigas:

Todos, y este Presidente en primer lugar, todos somos servidores públicos y, por tanto, nos debemos al pueblo salvadoreño y solamente a él.

Y este pueblo no mira si éste o aquel ministerio fue el que finalmente le ayudó, no le importa las siglas que dirigen un programa. Para la población se trata

simplemente de la acción del Gobierno, de todo un Gobierno en su conjunto y de este Presidente como su cabeza visible.

Y cuando algo no va bien responsabilizan, con toda razón, al Gobierno entero; de la misma forma en que reconocen a todo el Gobierno cuando se hacen bien las cosas.

Vean el día de ayer por ejemplo que nos trasladamos hasta el municipio de Ilobasco en Cabañas, para lanzar el nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud, por supuesto que no puedo dejar de reconocer los méritos de nuestra señora Ministra de Salud Pública y Asistencia Social y de su equipo de trabajo en hacer una realidad este importante proyecto de reforma institucional, pero al mismo tiempo de reforma integral del sistema de salud, tal como lo anunciamos en campaña y también insistí en él desde el primer día de mi Gobierno.

Pero al final de cuentas el éxito de este proyecto es un éxito que cubre a todo el Gobierno. Como también habría que aceptarlo, el fracaso de un proyecto no es fracaso de un ministerio o de una institución en particular, sino que es el fracaso de gestión pública. No porque ustedes representan al Gobierno, como funcionarios, no a una institución en particular, menos, fíjense bien a un sector, ni tampoco a un partido político.

Yo siempre lo he sostenido y lo reitero para que quede claro, la única camiseta que viste mi Gobierno y este servidor es la azul y blanca de nuestra patria y esa es la única que deben vestir ustedes en su labor de servicio público.

En esto voy a ser completamente inflexible. No permitiré que desde el Gobierno se beneficien intereses diferentes a los del pueblo salvadoreño ni que se haga un uso partidario o sectorial de los programas gubernamentales. Justamente con eso estamos acabando, con la concepción de un Estado corporativo que responde a determinados intereses.

Sé que entre ustedes hay profesionales de distintas áreas, hay líderes locales, pero también hay militantes de diferentes colores partidarios. Sin embargo, les pido que dejen todas esas particularidades a un lado cuando se trate de su trabajo, en primer lugar, porque es una exigencia ética estipulada en el Decreto 54 y además en el artículo 218 de nuestra Constitución.

Pero también, y no menos importante, porque sólo con ese radical cambio de actitud de los servidores públicos conseguiremos recuperar la confianza de los ciudadanos en nuestras instituciones.

Estamos padeciendo una crisis de representación, donde las instituciones no representan a los ciudadanos, porque responden a intereses sectoriales.

Tenemos que superar esta crisis recuperando la confianza y la única forma viable posible es que las instituciones representen al pueblo.

Amigos y amigas:

Como representantes del Gobierno que son deben conocer muy bien cuál es la naturaleza, el proyecto y el rumbo de este gobierno. La naturaleza de este gobierno es la unidad, lo he dicho siempre y no me cansaré de insistirlo. Somos un Gobierno de unidad porque tenemos la convicción profunda de que no vamos a sacar al país adelante si no es con el concurso de todos.

Y somos un Gobierno popular porque gobernamos para todos, pero especialmente para las grandes mayorías populares que nos pidieron y nos piden un cambio profundo para el país. Especialmente para las mayorías excluidas hasta ahora del beneficio y de la acción del Estado. Esa y ninguna otra es la naturaleza de este Gobierno.

Ustedes habrán escuchado esa metáfora que se utiliza con frecuencia que dicen que "el Presidente Funes tomó el violín con la izquierda, pero lo ejecuta o lo toca con la derecha".

No pierdan el tiempo en esas insignificancias. Este Gobierno no se define por ser o de derecha o de izquierda: es un Gobierno nacional, es un Gobierno de unidad nacional, es un Gobierno de esencia popular. El proyecto de este Gobierno es, por tanto un proyecto de transformación, de reforma profunda.

Dicho en buen salvadoreño, estamos aquí para darle vuelta a este país y muy especialmente a las estructuras injustas que nos impiden crecer. Estamos aquí para crear una nueva estructura económica, política y social.

Un nuevo sistema de gestión económica pasa por otros paradigmas productivos y también por la construcción de una nueva base empresarial que supere a la vieja estructura imperante, la que ha crecido, gracias al privilegio y que no piensa francamente en el crecimiento del país. Necesitamos empresas modernas, competitivas, que crecen en base al riesgo y la inversión y no en base a la prebenda o al privilegio.

Un nuevo modelo de gestión económica significa también apostar por nuevas alianzas público-privadas y por un Estado presente, activo, que toma partido por los sectores estratégicos de la vida nacional.

Miren por ejemplo: si la banca privada comercial que no es nacional, puesto que representa conglomerados financieros internacionales, que no tiene su centro de decisiones en nuestro país, es en sus casas matrices donde se definen las políticas que siguen los bancos comerciales, privados de nuestro país. Es de esperar que si las decisiones no se toman en el país y desde el país, no se piense necesariamente en el país, si esa banca no presta a riesgo a nuestros emprendedores, el Gobierno entonces debe hacerlo.

No es una cuestión de ideología, es una cuestión de supervivencia y de desarrollo de El Salvador, y es lo que hemos hecho a poner un fondo de más de 70 millones, con recursos propios, al servicio del Programa Casa para Todos.

Pero por eso también ya estamos terminando de dar forma a la Banca Nacional de Desarrollo que ocupará ese lugar vacío que ha dejado la banca privada y porque no le vamos a entregar el país a los personeros del atraso y el privilegio.

Este es un ejemplo cabal del modelo económico que aspiramos a construir para aquellos que todavía a estas alturas se siguen preguntando que cuál es el rumbo, que el rumbo no está claro. La verdad que es una pregunta necia, porque la respuesta la hemos estado dando todos los días y la seguimos dando. Este es un ejemplo cabal, insisto, del modelo que aspiramos a construir.

De la mano de esa reforma económica tiene que ir también la reforma política; una reforma que pasa por una nueva ley de partidos políticos, por una reforma también profunda de las instituciones y, déjenme expresarles un deseo que es una bandera a la que no voy a renunciar, pasa también por el voto de los salvadoreños y salvadoreñas en el exterior.

Pero también necesitamos poner fin a la confrontación. La población está cansada de enfrentamientos y los líderes debemos darle respuesta a ese deseo, a esa voluntad de profundizar y madurar nuestra democracia y la convivencia en paz.

Y esos cambios requieren también un nuevo paradigma de políticas sociales, que se expresen en reformas, como la que ya había comentado, la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud, que acabamos de poner en marcha el día de ayer.

Aquí debo enfatizar, y algo de esto han sacado ya los medios de comunicación, porque lo adelante en entrevistas de ayer, debo enfatizar que en mi próxima visita a Washington, la semana próxima, para reunirme con la Secretaria de Estado, la señora Hillary Clinton, plantearé precisamente la necesidad de que los EE.UU. comprendan que debemos constituir una nueva alianza regional destinada a crear un Estado Social nuevo, tanto en nuestro país como en toda Centroamérica.

No vamos a superar los dramas del atraso, la inseguridad, la migración, si no estamos en condiciones de superar los problemas de la pobreza, la exclusión y la injusticia. Todo esto conforma nuestro rumbo, que ha sido claramente definido en el Plan Quinquenal.

Es verdad que este Plan tiene un financiamiento parcial, como se ha pretendido en algunas medidas, quitarme mérito al decir que no tiene un financiamiento total, sino está totalmente financiado. Es verdad que hay proyectos que aún deben encontrar sus recursos, y que es preciso, por lo tanto, una profunda reforma fiscal para acompañar este rumbo. Pero el Plan ahí está, fue presentado ya a la sociedad civil, fue presentado ya al conjunto de fuerzas políticas de nuestro país. El plan está al alcance de todos y no lo ve el que no lo quiere ver.

Les daré algunos ejemplos de cómo ese rumbo, se está llevando a cabo. Y lo haré con cifras concretas. Veamos algunas cifras del presupuesto para el año que viene. Estamos justamente después de esta reunión, voy a revisarlo con el señor Ministro de Hacienda y su equipo, para una vez aprobado, lo sometemos a consideración del Consejo de Ministro la próxima semana y lo presentamos antes del 30 de septiembre a la Asamblea Legislativa.

Les reitero los ejemplos que ayer mencionaba en Ilobasco cuando lanzamos el Sistema Nacional Integrado de Salud:

70 millones de dólares más, en el proyecto de presupuesto que vamos a presentar a la Asamblea para uniformes, zapatos y útiles escolares, que por cierto, ya ha comenzado nuevamente el proceso de inscripción de proveedores.

Casi 50 millones de dólares más para enfrentar la violencia y la inseguridad.

Otros 50 millones de dólares adicionales para el Programa de Ayuda Temporal al Ingreso, conocido por sus iniciales como PATI, que va a beneficiar a 55 mil jóvenes y jefas de hogar.

18 millones de dólares para la Pensión Básica que reciben los mayores 70 años de los cien municipios más pobres del país, de los 262 que tiene el territorio nacional.

Más de 20 millones de dólares también adicionales para enfrentar emergencias ante fenómenos naturales que afectan a la población más vulnerable.

Y nuestra mayor inversión en materia social, que es el nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud. El Ministerio de Salud recibirá en 2011 ciento diez millones de dólares más en su presupuesto para implementar esta profunda reforma.

Como ven, hay un proyecto y hay un rumbo que determina ese proyecto, que guían los pasos de nuestro gobierno, y que nos permite establecer prioridades. Todo lo demás es hojarasca. Los debates que se nos quieren imponer, las diferencias que se nos quieren adjudicar, todo eso es puro cortina de humo.

Hay transformaciones que son posibles en las actuales circunstancias y otras que deberán esperar el momento en que contemos con capital financiero y político para implementarlas.

Pero eso es lo único, lo único que puede atravesar este proceso de reformas estructurales, de cambios estructurales que estamos llevando a cabo, no contar con el capital financiero o con el respaldo político de todas las fuerzas políticas del país para poder llevarlas a cabo, pero estamos trabajando, como ven, hay un proyecto claro por el que vamos a luchar, hay un rumbo claro por el que vamos a trabajar.

Ustedes son parte de ese cambio amigas y amigos. De ustedes depende en parte que sea un éxito y que alcance a cada uno de los rincones de nuestro amado país.

El Salvador nos necesita a todos. Francamente, yo quisiera y lo digo con sinceridad, no por una tan oportunista, yo quisiera que la oposición, no pensara tan solo en sus futuros desempeños electorales, sino que en las futuras generaciones.

A mí no me cabe ninguna duda de que la oposición, ya está trabajando con una agenda electoral, muy clara, muy precisa y está bien que como partido políticos piensen en las elecciones porque es a través de ellas como pueden acceder al poder, pero deberían de pensar un poco más en las futuras generaciones.

Ojalá así ocurriera, porque facilitarían el trabajo en beneficio del pueblo. Pero nosotros debemos contar con nuestra voluntad, con nuestra decisión y con nuestro compromiso con las grandes transformaciones que la familia salvadoreña espera. Y para esta tarea, yo estoy seguro que cuento con ustedes.

Aprovecho la ocasión para agradecer a los ministros, a todos los ministros y ministras, a sus gabinetes el trabajo que están realizando en condiciones muy claras de estrechez presupuestaria. También les insto a nuestros ministros y ministras a los secretarios de la presidencia de la República, a los presidentes de instituciones oficiales y autónomas, les insto a exigirnos cada día más eficiencia, más ejecutividad en la tarea. No es una necesidad electoral, entiéndanlo bien. Es una obligación que tenemos con nuestro sufrido pueblo.

Sé que hay dificultades burocráticas que atrasan las decisiones, pero si tenemos la voluntad de transformar la realidad, no hay burocracia que valga, no hay burocracia que nos detenga mientras actuemos con transparencia.

Gracias de nuevo por su trabajo, su dedicación, su lealtad a la causa de este gobierno que es la causa del pueblo salvadoreño.

Que Dios los bendiga y los guíe en su tarea.

Que Dios bendiga al pueblo salvadoreño.

Muchas gracias